

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN

NÚMERO DE EXPEDIENTE NÚMERO RUCT	3048/2009 2502096
DENOMINACIÓN TÍTULO	Graduado o Graduada en Magisterio de Educación Primaria por la Universidad de Alcalá
FECHA DE VERIFICACIÓN INICIAL	10/06/2010
FECHA DE ÚLTIMA MODIFICACIÓN APROBADA DE LA MEMORIA	12/03/2015
MENCIÓN / ESPECIALIDAD	Mención en Lengua extranjera para Educación Primaria Mención en Necesidades educativas especiales en Educación Primaria Mención en Educación Física para Educación Primaria
MODALIDAD / IDIOMAS	Modalidad Presencial: Grupo Castellano y Grupo Bilingüe (Inglés) Modalidad Semipresencial: Grupo Castellano
UNIVERSIDAD RESPONSABLE	Universidad de Alcalá
UNIVERSIDADES PARTICIPANTES	Universidad de Alcalá
CENTRO EN EL QUE SE IMPARTE (si son varios, indicarlos)	Facultad de Educación UAH Centro Universitario Cardenal Cisneros
Nº DE CRÉDITOS	240 ECTS

INTRODUCCIÓN

El Centro Universitario Cardenal Cisneros, CUCC (antes Escuela Universitaria Cardenal Cisneros, EUCC) es un centro de enseñanza superior cuya titularidad es privada y pertenece a la Fundación Cultural Cardenal Cisneros, promovida por el Instituto de Hermanos Maristas de la Enseñanza. Se adscribió a la Universidad de Alcalá en el año 1979. Desde su inicio en el curso 1973-74, el CUCC imparte estudios de Magisterio, primero las antiguas especialidades del plan de estudios de 1971; y a partir de 1995, cinco diplomaturas de Magisterio y la Diplomatura de Educación Social. Desde el curso 2010-11, dichos estudios se adaptaron a la normativa europea, de forma que pasaron a impartirse las siguientes titulaciones verificadas por ANECA: Grado en Magisterio de Educación Infantil, Grado en Magisterio de Educación Primaria y Grado en Educación Social. Además, a partir del curso 2011-12 se imparte también el “Máster en Atención a la Diversidad y Apoyos Educativos”, al que ANECA

reconoció como Máster oficial de la Universidad de Alcalá a partir del curso 2012-13; y, por último, desde el curso 2014-15 se imparte el Grado en Psicología, también acreditado por ANECA.

Respecto al Grado en Magisterio de Educación Primaria por la Universidad de Alcalá, título que nos ocupa en el presente informe, fue verificado en junio de 2010. Posteriormente fueron verificadas las modificaciones a través de las cuales se solicitó la modalidad semipresencial y el curso de adaptación al grado, con fecha de junio de 2012. Por tanto, actualmente se imparte este título en la **modalidad presencial** (en la que ya se han implantado los cuatro cursos) y en la **modalidad semipresencial** (en la que se han implantado tres cursos académicos). Por último, en marzo de 2015 fue verificada la modificación del título en la que se incorporan dos menciones más que habilitan para el ejercicio de la profesión de Maestro de Educación Primaria: Mención en Educación Física y Mención en Audición y Lenguaje. En el CUCC se oferta la Mención en Educación Física.

El título ha sido sometido anualmente al proceso de seguimiento interno de la UAH, para lo cual se han realizado todos los años los informes y los planes de mejora correspondientes. Además, el título fue sometido a seguimiento externo por la ACAP (ahora Fundación Madri+d) en el curso 2012-13. En el informe final de dicho seguimiento externo se indicaron algunas advertencias y recomendaciones, que, como se verá a lo largo del presente informe, han sido tenidas en cuenta o en su caso justificadas, tanto en la información pública como en la implantación del título.

En la Memoria de Verificación se indica que el título se imparte en la Facultad de Educación de la UAH y en el Centro Universitario Cardenal Cisneros, y en algunos apartados de dicha memoria constan aspectos diferenciales para ambos. En el apartado 1, el Centro Universitario Cardenal Cisneros señala (tal y como aparece en la imagen adjunta), que las lenguas de impartición utilizadas en las titulaciones serán el castellano y el inglés. Los medios personales y materiales asociados a estas lenguas fueron verificados en dicha memoria. En cualquier caso, entendemos que la denominación “título bilingüe” puede conllevar algún tipo de confusión, ya que la ANECA reconoce únicamente la denominación de “lenguas de impartición”. En este sentido, y atendiendo a las alegaciones y recomendaciones del informe de seguimiento externo de ACAP (ahora Fundación Madri+d), hemos aclarado en toda la documentación pública que lo que ofertamos es un único título con dos grupos de estudiantes, uno con asignaturas impartidas en inglés y otro en castellano.

Atendiendo también a las alegaciones de la Fundación Madri+d, se ha hecho pública la recomendación de que los estudiantes que accedan al grupo en inglés deben tener un nivel mínimo que les permita seguir las enseñanzas en este idioma. A todos los estudiantes que solicitan plaza en el CUCC se les ofrece la posibilidad de realizar una prueba de nivel, información que les permitirá diseñar un plan de mejora, si es el caso, de cara a obtener el B1 que necesitan al finalizar la titulación.

En cuanto al número de plazas ofertadas, hemos organizado la información pública y corregido los errores, de tal manera que:

- En el Grado de Magisterio en Educación Primaria modalidad presencial, ofrecemos 100 plazas que pueden ser distribuidas en dos grupos: uno en castellano y otro en inglés. La distribución de estas plazas está sujeta a los intereses de los estudiantes y responde a un modelo organizativo interno. En el caso de que ningún estudiante optara por el grupo en inglés, todas las plazas se ofertarían en castellano.
- En el Grado de Magisterio en Educación Primaria modalidad semipresencial, ofrecemos 100 plazas, todas ellas en castellano.
- Para el curso 2015-16, no ofrecemos plazas para el Curso de Adaptación.

En general, consideramos que el título se ha implantado totalmente en la modalidad presencial (en la que ya se han impartido los cuatro cursos del Grado) y estamos en proceso en la modalidad semipresencial (en la que, en 2014-15, se ha implantado el tercer curso en el momento de elaborar el presente autoinforme). En ambos casos se ha dado cumplimiento a los compromisos adquiridos en la memoria de verificación y en sus modificaciones posteriores. También en ambos casos, y como se verá a lo largo del autoinforme, se han tenido en cuenta las recomendaciones indicadas en el proceso de seguimiento externo.

Uno de los aspectos en el que se han tenido dificultades se refiere a la implantación de alguno de los procedimientos de la evaluación de la calidad docente. Al ser el CUCC un centro adscrito, y no propio de la Universidad de Alcalá, no hemos podido incluirnos en el Programa de Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado de la UAH. Después de hacer las consultas pertinentes, decidimos poner en marcha nuestros propios procedimientos, adaptando dicho Programa a las peculiaridades y posibilidades del CUCC. Esta posibilidad de adaptación se contempla en el proceso del SIGC verificado “PA-03 Evaluación, promoción y reconocimientos de méritos del PDI”, en el que se indica que: “La Escuela Universitaria Cardenal Cisneros tiene en consideración el Modelo de Evaluación de la Actividad Docente y la adapta a las características del profesorado de la misma” (p. 4). Así, y manteniendo los objetivos, actualmente evaluamos la calidad de la docencia a través de las encuestas docentes a los estudiantes, del informe de responsables académicos, de la autoevaluación docente y de la participación en formación e innovación de los profesores. De este modo consideramos que damos cumplimiento a la memoria verificada.

Por otro lado, todavía no tenemos datos de la inserción laboral de los egresados, ya que actualmente estamos en el proceso de dicha evaluación, al haber tenido que transcurrir un año completo desde la primera promoción de graduados (que salió en julio de 2014), según el proceso PC-07 del SIGC. Por último, tenemos que decir que el procedimiento seguido para la evaluación de la satisfacción de los alumnos de 4º con la titulación (implantado en junio de 2014) no fue efectivo, por lo que no contamos con datos. Para el curso 14-15, se ha diseñado un nuevo procedimiento, con la expectativa de que fuera más eficaz, por lo que estamos a la espera de los resultados.

La elaboración del presente informe ha sido coordinada por la Unidad de Calidad del CUCC, y en él ha participado el coordinador del Grado, la directora gestora del CUCC, la subdirectora de ordenación académica y la coordinadora de calidad del CUCC. Además se ha contado con el apoyo y la información proporcionada por el PAS y por los responsables de los diferentes servicios y departamentos. Para la elaboración de dicho informe se han mantenido reuniones periódicas en el segundo cuatrimestre del curso 2014-15. Los resultados de aprendizaje y los indicadores de rendimiento y satisfacción se han basado en los datos recogidos hasta el curso 2013-14 (último año completo en el momento de la confección del informe), aunque se han añadido como evidencia los datos e indicadores del curso 2014-15 que teníamos disponibles en el momento de cerrar el informe.

En noviembre de 2015 el informe fue difundido a toda la comunidad educativa para que todos los implicados pudieran proponer mejoras. En diciembre de 2015 fue aprobado por la Comisión de Calidad del CUCC y por la Junta de Centro del CUCC y, finalmente, enviado a Unidad Técnica de Calidad de la UAH.

CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS Y DIRECTRICES

DIMENSIÓN 1. La gestión del título

Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

Estándar de evaluación:

El programa formativo está actualizado y se ha **implantado** de acuerdo a las condiciones establecidas en la **memoria verificada** y/o sus posteriores modificaciones.

1.1.-La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y se aplica adecuadamente la normativa académica.

Consideramos que la **implantación del plan de estudios** sigue los compromisos adquiridos en la memoria de verificación y en su posterior modificación (a partir de la cual se implantó la modalidad semipresencial).

Tal y como puede observarse en las Guías Docentes de la titulación (EV1.1_1), tanto en la modalidad presencial como en la modalidad semipresencial, todas las competencias están asignadas o cubiertas por las asignaturas del plan de estudios, y se realizan actividades que desarrollan contenidos tanto teóricos como prácticos para su consecución. A lo largo de la implantación del título, en ambas modalidades, se han realizado reuniones de departamento y de coordinación de Grado para asegurar la distribución efectiva de las competencias propias del título en todas las asignaturas (EV1.4_1 y EV1.4_2).

La temporalización de las asignaturas que conforman las materias se ha realizado de acuerdo a lo especificado en la memoria verificada. Así mismo, la distribución de los créditos de cada asignatura, incluido el Prácticum y el Trabajo Fin de Grado, y la secuenciación de los contenidos se adecua también a lo especificado en las memorias. En las Guías Docentes de las asignaturas puede observarse, a su vez, que la evaluación de las mismas sigue la normativa vigente en la UAH (Normativa reguladora de los procesos de evaluación de los aprendizajes, marzo de 2011) (EV1.1_3)

Respecto al idioma de impartición, además del castellano el programa formativo otorga la opción a los estudiantes de cursar algunas asignaturas en inglés. En concreto pueden ser hasta 104 créditos en el Grado, secuenciados progresivamente de 1º a 4º curso (124 créditos si los alumnos cursan la mención en Lengua Extranjera). Consideramos que esta posibilidad está recogida expresamente en la memoria verificada, ya que en el apartado 5.1. EXPLICACIÓN GENERAL DE LA PLANIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS, se expone textualmente que:

Con el fin de promover la formación bilingüe de los futuros Maestros, en consonancia con las acciones que en este sentido se vienen desarrollando por los Gobiernos Autonómicos, se contempla la posibilidad de impartir parte de las enseñanzas de este Grado en una lengua extranjera. En la actualidad, y a la vista de la demanda social, dicha enseñanza se desarrollaría simultáneamente en el idioma inglés (punto 5.1).

El profesorado implicado en esta docencia en inglés viene recibiendo una formación específica desde el año 2009 tanto en lengua inglesa como en el enfoque pedagógico CLIL dentro del marco del proyecto de innovación desarrollado para la implantación de esta oferta formativa en lengua inglesa (EV1.1_4).

En relación a la oferta, implantación y desarrollo de las asignaturas optativas y transversales (EV1.1_11), ésta se ha realizado de acuerdo a la memoria del título verificada y a la normativa de la

UAH (Normativa reguladora de la oferta de asignaturas optativas en las titulaciones de grado y Normativa reguladora de la oferta de asignaturas y actividades transversales en las titulaciones de grado, ambas de febrero de 2009) (EV1.1_5). Según la memoria verificada, las asignaturas optativas están vinculadas a menciones. En concreto en Educación Primaria: Mención en Lengua extranjera para Educación Primaria (inglés), en Necesidades Educativas Especiales y en Educación Física (ésta última ha sido admitida por ANECA como modificación a la memoria de verificación).

Consideramos que **las actividades formativas** llevadas a cabo en las diferentes asignaturas favorecen en los estudiantes la adquisición de los resultados de aprendizaje. En cada asignatura se realizan actividades que desarrollan contenidos teóricos y prácticos y se favorece el desarrollo de metodologías activas y participativas. Entre las metodologías que se intentan fomentar en las asignaturas, bien de forma especializada o interdisciplinar (a través de varias asignaturas) figuran de forma especial el aprendizaje basado en problemas, el aprendizaje cooperativo, las tertulias dialógicas y el aprendizaje por proyectos. Para favorecer este hecho, en el CUCC se han llevado a cabo sesiones de formación en dichas metodologías dirigidas al profesorado y ya se han comenzado a implantar por parte del profesorado (EV1.1_6). Igualmente el profesorado implicado en la docencia semipresencial recibe formación en las herramientas de la plataforma virtual que posibilitan distintos tipos de metodologías cooperativas y de seguimiento del aprendizaje.

Los resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios (Evidencia EV1.3_2 Tabla 2), indican que no existen problemas de baja tasa de rendimiento en ninguna de ellas. El análisis de los datos de los indicadores de rendimiento académico por asignatura en los diferentes cursos nos lleva a concluir que no hay ninguna asignatura problemática, en el sentido de que tenga un índice bajo de estudiantes presentados sobre matriculados o un índice bajo de aprobados sobre presentados.

El análisis de los datos del rendimiento en Educación Primaria, tanto en la modalidad presencial como en semipresencial (tal como se desarrolla en el criterio 6), nos lleva a pensar que la secuenciación y monitorización de las materias y asignaturas por parte del profesorado parece ser correcta. Es posible que las altas tasas de rendimiento académico puedan deberse a varios factores como la evaluación continua y la metodología docente empleada, el bajo número de alumnos en clase y la motivación de éstos por la titulación.

El **tamaño de grupo** es adecuado a las actividades formativas que se llevan a cabo en las distintas asignaturas y pensamos que facilita la consecución de los resultados de aprendizaje. En el CUCC, ningún grupo completo de alumnos supera los 50-55 estudiantes en ninguna de las dos modalidades. En caso necesario se forman dos grupos o líneas. En el CUCC, las clases presenciales se distribuyen de la siguiente manera: 30 horas de clase teórica, 15 horas de clase práctica y 3 horas de seminario (para asignaturas de 6 créditos) o bien de 45h de clases teórica, 18 horas de clase práctica y 3 horas de seminario (para asignaturas de 8 créditos) (EV1.1_7). Las actividades teóricas se realizan con el grupo entero (Grupo Grande, GG). Para las actividades prácticas, dicho grupo se desdobra en dos (B1 y B2) y para el seminario se desdobra en 4 (S1, S2, S3 y S4) (EV1.1_7). Este desglose del grupo grande en función de las diferentes actividades posibilita una atención más exhaustiva e individualizada para las actividades prácticas y para las actividades del seminario en cada asignatura.

Tal y como figura en la memoria verificada, el título contempla la realización de **prácticas externas**, un total de 38 créditos distribuidos en tres cursos (8 ECTS en 2º curso, 12 ECTS en 3º y 18 ECTS en 4º). Las prácticas se han desarrollado según lo previsto de acuerdo a la normativa de la UAH, concretamente del Reglamento de prácticas externas para los estudios de grado de la UAH, de marzo de 2011 (EV1.8_2) De su coordinación se encarga la Comisión de Práctica en la forma que se detalla en el punto 1.2 de este criterio.

Tanto las **normas de matriculación** como las de **permanencia** de los estudiantes se rigen concretamente por la Normativa de matrícula y régimen de permanencia de los estudios de grado de la Universidad de Alcalá (Aprobada en Consejo de Gobierno de 16 de julio de 2009 y modificado en Consejo de Gobierno de 21 de marzo de 2013) (EV1.1_8)

Los sistemas de **transferencia y reconocimiento** de créditos se aplican de forma adecuada y tienen en cuenta las competencias previas adquiridas por los estudiantes. Para el reconocimiento y transferencia de créditos se aplica el Real Decreto 1618/2011, de 14 de noviembre, sobre reconocimiento de estudios en el ámbito de la Educación Superior. Para ello, en el CUCC existe un Procedimiento de solicitud de reconocimiento de créditos y una Comisión de Convalidaciones (EV1.1.9). Los estudiantes que lo deseen pueden solicitar también un estudio previo de reconocimiento de créditos.

1.2.-El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical) entre las diferentes materias/ asignaturas que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje

Tal y como se contemplaba en la memoria de verificación, existen varias figuras destinadas a **coordinar vertical y horizontalmente** el plan de estudios:

El Coordinador de Grado supervisa el trabajo de los Coordinadores de curso en relación con la carga de trabajo de los estudiantes y recoge información anual sobre este aspecto (EV1.4_5). Igualmente, revisan las guías docentes de la titulación para asegurar que se están trabajando todas las competencias propias del título (EV1.4_2) y que el sistema de evaluación se cumple de acuerdo con la Normativa reguladora de la evaluación de la UAH.

Se ha realizado un plan de trabajo coordinado para todas las titulaciones de grado impartidas en el CUCC, con el objetivo de estudiar el desarrollo de las competencias transversales del título a lo largo de todo el grado. Para realizar ese plan de trabajo se ha partido de una encuesta a todo el profesorado en la que se han analizado las competencias transversales que se trabajan desde cada asignatura, lo que ha proporcionado una útil visión global de este punto (EV1.4_3 y EV 1.4_4).

Los Departamentos han establecido un procedimiento que implica un calendario de reuniones anual para revisar las guías docentes de tal manera que los docentes de las asignaturas pertenecientes a la misma materia puedan coordinarse en el desarrollo de los contenidos, metodologías y evitar solapamientos. Se ha nombrado además un responsable de materia para coordinar a los distintos profesores de la misma. Durante el curso 2013-14 se hizo una revisión en profundidad de todas las guías docentes para ajustarlas a la nueva normativa de evaluación de la UAH (EV1.4_1).

Los Coordinadores de Curso tienen contacto con los profesores de un mismo curso y solicitan de los mismos las estimaciones previas y resultados de la carga de trabajo (EV1.4_5). Mantienen también reuniones periódicas con los estudiantes para tratar las posibles dificultades académicas y en base a esta información mantienen reuniones con los profesores si es necesario (EV1.4_6). En este apartado consideramos que todavía existe un margen de mejora, creemos que debemos potenciar las funciones de los Coordinadores de curso y hemos comprobado que coordinar la carga de trabajo implica una dinámica de coordinación que no es sencilla.

Se ha creado también una Comisión de Docencia, compuesta por la Subdirectora de Ordenación Académica y la Subdirectora de Investigación e Innovación, los Coordinadores de Grado, los Coordinadores de Departamento, los Coordinadores de Prácticas y el Delegado de Centro de los alumnos. El cometido de esta comisión es precisamente garantizar el acuerdo y la coordinación para

todo tipo de decisiones académicas que requieran el consenso de todos los responsables académicos del CUCC (EV1.4_7)

Con respecto a la coordinación entre los diferentes tipos de **actividades formativas** en una misma asignatura, normalmente es el mismo profesor el encargado de los distintos tipos de actividades lo que asegura una coordinación de base. No obstante se han emprendido diversas acciones destinadas a mejorar la organización docente: en el curso 2013-14 se realizó una encuesta entre el profesorado para valorar el modelo de organización y a partir de sus resultados se ha puesto en marcha en el curso 2015-16 un modelo mejorado de horario que permitirá trabajar de forma más coordinada entre los profesores del mismo curso (EV1.4_8). Al mismo tiempo se está apostando por implantar de forma coordinada y sistemática metodologías que favorezcan el trabajo interdisciplinar entre asignaturas, tal como se ha señalado anteriormente.

El trabajo de coordinación que conlleva, desde nuestro centro adscrito, **compartir el Grado** en Magisterio en Educación Primaria con la facultad de Educación de la Universidad de Alcalá, se desarrolla con normalidad y de forma adecuada. Durante el curso académico 2013-14 se mantuvieron sesiones de trabajo con el objetivo de organizar la Mención en Educación Física, para Grado de Educación Primaria de ambos centros y llevar a cabo su solicitud a la ANECA. Además se han mantenido los contactos necesarios, telefónicos y a través de correo electrónico, con diferentes responsables de la UAH y de su Facultad de Educación tras recibir el informe correspondiente de la ANECA. Estos contactos necesarios de coordinación nos proporcionan la oportunidad de conversar sobre el desarrollo de nuestros planes de estudio y las necesidades y dificultades que van surgiendo a lo largo del curso. Desde el principio el CUCC participó activamente en la elaboración de la memoria de verificación del título, junto con la Facultad de Educación de la UAH, formando parte de la comisión creada para tal fin. Igualmente ocurrió en la propuesta de modificaciones del plan de estudios a la ANECA. Además, en el CUCC, un miembro del equipo directivo es el Director Delegado de la UAH, que establece un puente entre ambas instituciones y representa al CUCC en los órganos de gobierno de la UAH. Los diferentes servicios de apoyo a la docencia del CUCC (coordinación de prácticas, orientación, relaciones externas y comunicación, unidad de calidad, secretaría de alumnos, movilidad, etc.) están en contacto permanente con los correspondientes organismos de la UAH y todo ello redundando en la coordinación entre los dos centros que imparten el título.

La coordinación y supervisión de las **prácticas externas** y de la adquisición de las competencias a lo largo de las mismas está garantizada por la siguiente estructura de coordinación:

La Coordinación de Prácticas de Magisterio que establece el trabajo de las tres asignaturas en las que se divide el prácticum del grado. En la Coordinación de Prácticas se elabora el calendario general de prácticas, se realiza la asignación de tutores a los diferentes grupos de alumnos, se coordina el trabajo de los diferentes tutores, se organizan las visitas a los centros de prácticas y se supervisa la actualización anual de las guías docentes de las asignaturas del Prácticum (EV1.8_1).

La Comisión de prácticas de Magisterio está integrada por el coordinador de prácticas, representantes de los tutores del CUCC de los tres Prácticums y sus menciones, el coordinador de prácticas en el extranjero, y un miembro de la secretaría de prácticas. Esta comisión revisa y actualiza cada año el plan de prácticas. Además la comisión realiza la evaluación anual del Prácticum (EV1.4_10).

Los tutores de prácticas del CUCC son responsables de los grupos de alumnos que realizan el Prácticum ese año. El tutor se ocupa de la formación previa y simultánea que reciben los estudiantes para la realización de las prácticas y de la evaluación continua y final de los mismos. También realiza visitas a centros de prácticas (en las que se entrevistan con la dirección, los tutores y los alumnos y reflejan el contenido de la visita en un informe) (EV1.4_11)

En relación con el seguimiento, los tutores de los colegios deben cumplimentar en la mitad del periodo un informe de seguimiento y hacerlo llegar al tutor del CUCC para la detección anticipada de posibles problemas. (EV1.4_11)

Respecto a la coordinación entre la modalidad **semipresencial y presencial**, consideramos que está asegurada en gran medida teniendo en cuenta que un porcentaje muy alto de los profesores que imparten las asignaturas presenciales son también los que la imparten en semipresencial y lo hacen usando la misma plataforma con las mismas herramientas y recursos que se utilizan para apoyar la enseñanza presencial. El profesorado recibe una formación continua en el uso de herramientas y metodologías asociadas éstas en la plataforma. Las guías docentes tienen las mismas competencias, contenidos y criterios de evaluación que en la modalidad presencial, variando tan solo la metodología y evaluación que se adecúan a las características propias de cada modalidad (EV1.1_1). Los Coordinadores de Grado son los mismos que en la modalidad presencial y la misma comisión de Docencia trata igualmente las decisiones relativas a las dos modalidades.

1.3.-Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada

Para acceder al título de Grado en Magisterios de Educación Primaria, los estudiantes deben cumplir los requisitos de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales como establece el R.D. 1892/2008 de 14 de noviembre y su posterior modificación en el RD 558/2010 de 7 de mayo.

La legislación de acceso y admisión permite diferentes vías de ingreso a la Universidad (Ciclos Formativos, mayores de 25 años, Titulados universitarios, etc.) y, nos ha demostrado que la diversidad de alumnos que coinciden en el aula es enriquecedora en lo que respecta a las relaciones que se establecen entre ellos y para el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Desde el CUCC ponemos a disposición de nuestros potenciales alumnos toda la información necesaria para que tengan el mayor número de elementos de juicio posibles a la hora de decidirse por unos estudios u otros tanto en la página web como en papel. La información sobre titulaciones, organización y servicios es revisada y actualizada cada año, antes de iniciarse el periodo de matrícula.

De acuerdo con el Informe de Características de Alumnos de Nuevo Ingreso del curso 13-14, elaborado por la Unidad de Calidad del CUCC (EV1.4_12), el 85,5% de alumnos de Educación Primaria ha elegido la titulación en 1ª opción y un 88,8% de forma vocacional. Igualmente si observamos que el grado de satisfacción inicial con la titulación de los alumnos de 1^{er} curso observamos que es muy alto, de 4,49 sobre 5. Consideramos que los criterios de admisión junto con las preferencias mostradas por los estudiantes y su satisfacción inicial apoyan la idea de que el perfil de ingreso es adecuado para iniciar los estudios. Todo ello creemos que puede influir en la elevada tasa de éxito de nuestro alumnado, tal y como se analiza en el criterio 6.

En referencia al número de plazas ofertadas, ha habido algunos desajustes en relación a la memoria de verificación en años anteriores que se ha solventado desde el curso 14-15, respetando las plazas ofertadas en la memoria. Durante los años en los que fue necesario se amplió el número de profesorado y de aulas disponibles en el Centro.

Por otra parte se observa una disminución progresiva de alumnado que consideramos puede ser coyuntural y deberse, en parte, a la actual época de crisis económica, pero también a una mayor oferta de estos estudios en otras universidades y un descenso de la población en esta franja de edad.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

Consideramos que el plan de estudios se ha implantado correctamente de acuerdo con la memoria de verificación y que el programa se ha organizado de forma que el alumnado puede alcanzar las competencias y objetivos del título tal como se recogen en la memoria. La normativa académica se aplica correctamente en todos los procedimientos, existiendo alguno de ellos, como la evaluación, en la que se ha trabajado expresamente de forma coordinada en el CUCC para una aplicación rigurosa de la normativa de la UAH. Se está realizando un esfuerzo por mejorar las metodologías didácticas y la organización de la docencia de manera que se favorezca la calidad educativa y la innovación. Las altas tasas de rendimiento académico parecen indicar que estas acciones son adecuadas.

Durante estos años se han establecido y mejorado progresivamente los mecanismos adecuados para asegurar la coordinación docente, tanto vertical como horizontal. Creemos que los procedimientos y acciones desarrolladas aseguran la coordinación entre las asignaturas y materias y el seguimiento de las competencias propias del título y las académicas. No obstante pensamos que todavía existe margen de mejora en este aspecto, sobre todo en la coordinación de la carga de trabajo de los estudiantes.

Los criterios de admisión permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado, la información que se proporciona es completa y se revisa y actualiza cada año. Las plazas ofertadas respetan actualmente la memoria de verificación si bien hubo algunos desajustes en años anteriores que en nada influyeron en la calidad de la enseñanza ya que se pusieron los medios necesarios para garantizarla.

Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO		A	B	C	D	NP
1.1	La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y se aplica adecuadamente la normativa académica.		X			
1.2	El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical) entre las diferentes materias/asignaturas que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje		X			
1.3	Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.		X			
VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 1			X			

Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

Estándar de evaluación:

La institución dispone de mecanismos para **comunicar** de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

DIRECTRIZ DE EVALUACIÓN:

2.1. La universidad pone a disposición de todos los grupos de interés información objetiva y suficiente sobre las características del título y sobre los procesos de gestión que garantizan su calidad.

Como este criterio ha sido previamente evaluado en el proceso de seguimiento externo, únicamente vamos a señalar el modo en que se ha dado respuesta a las advertencias o recomendaciones realizadas (siguiendo las indicaciones de la Guía de evaluación para la renovación de la acreditación).

- Respecto a la información sobre el número mínimo de ECTS que se puede matricular el alumno, se ha incorporado (en el apartado Descripción del título) un documento con la normativa de créditos máximos y mínimos a matricular:
<http://www.cardenalcisneros.es/node/78#.UjLImNLWPPw>
- Se ha modificado la información sobre el título para que no exista duda de que se trata de un único título con dos grupos de estudiantes, uno en castellano y otro con asignaturas impartidas en inglés (grupo bilingüe)
<http://www.cardenalcisneros.es/es/magisterio-educaci%C3%B3n-primaria>
- Se ha incluido información sobre la prueba de nivel para el grupo bilingüe, así como para especificar el nivel de idioma exigido y la justificación del mismo
<http://www.cardenalcisneros.es/es/articulo/prueba-nivel-grupos-biling%C3%BCes#.VknFYNIvdKh>
- Se han corregido y especificado las plazas de nuevo ingreso ofertadas en el título en cada modalidad de estudios (presencial y semipresencial):
Presencial: <http://www.cardenalcisneros.es/node/78#.VXFSZVLLLVR>
Semipresencial: <http://www.cardenalcisneros.es/es/articulo/descripci%C3%B3n-del-t%C3%ADtulo-magisterio-educaci%C3%B3n-primaria-semipresencial#.VXFSnILLLVR>
El CAG no se oferta ya, por lo que no se indican las plazas
- Se ha completado la información sobre las prácticas externas, para lo que se ha generado un apartado específico en la página web con amplia información sobre las Prácticas en los Grados en Magisterio de Educación Infantil y de Educación Primaria: Organización de las Prácticas, Objetivos y desarrollo, Calendario, Plazas ofertadas, etc.
<http://www.cardenalcisneros.es/es/articulo/magisterio#.VUDGzfDLLVQ>
- Se han especificado los medios materiales a disposición del Título, tanto para la modalidad presencial como para la semipresencial:

Presencial: <http://www.cardenalcisneros.es/node/125#.VUDdHfDLLVR>

Semipresencial: <http://www.cardenalcisneros.es/es/articulo/medios-materiales-estudiantes-semipresenciales#.VUDdQPDLLVR>

- Se ha incluido el Nº total de profesores del Grado de Educación Infantil: 37.
- Se han especificado los Medios personales Grado Educación Infantil semipresencial: <http://www.cardenalcisneros.es/es/articulo/personal-acad%C3%A9mico-primaria-semipresencial#.VXFVeFLLLVR>
- Respecto a la información sobre el sistema de quejas y reclamaciones, se ha incluido un icono visible en la página de inicio de la web (parte superior izquierda) <http://www.cardenalcisneros.es/> Este destacado está enlazado con el siguiente apartado: <http://www.cardenalcisneros.es/es/articulo/gesti%C3%B3n-incidencias-reclamaciones-y-sugerencias#.VUydgvdLKI>

Las páginas web del CUCC en las que se puede encontrar la información sobre el título aparecen en la EV 2.1.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

A través de la página web, el CUCC comunica adecuadamente las características del título a los grupos de interés (tanto en la modalidad presencial como en la semipresencial), así como el sistema de garantía de calidad. Los estudiantes, antes de la matriculación tienen acceso a través de la web a la información sobre la titulación, como el horario de clase, fechas de exámenes, así como a las guías docentes de cada asignatura. También en la web se encuentra un apartado con la información de calidad y el nº RUCT.

La web se revisa y actualiza periódicamente, y la información está bien estructurada y es fácilmente accesible. Además, en la página web existe un enlace bien visible a la aplicación de quejas y sugerencias.

Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

		A	B	C	D	NP
2.1	La universidad pone a disposición de todos los grupos de interés información objetiva y suficiente sobre las características del título y sobre los procesos de gestión que garantizan su calidad.		X			
VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 2			X			

Criterio 3. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE CALIDAD (SIGC)

Estándar de evaluación:

La institución dispone de un **sistema de garantía interna de calidad** formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la mejora continua del título.

DIRECTRICES DE EVALUACIÓN:

3. 1 El SIGC implementado y revisado periódicamente garantiza la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz del título, en especial de los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés

El CUCC tiene un Sistema de Garantía de Calidad que favorece la gestión y la mejora del título tanto en la modalidad presencial como en la semipresencial. (EV 3.1_2).

El órgano responsable del SGIC del Centro Universitario Cardenal Cisneros es la Comisión de Calidad, en la que están representados todos los colectivos de la comunidad educativa, tal como se indica en las memorias verificadas. Su composición, funciones, normas de funcionamiento y actas de las reuniones mantenidas hasta este momento figuran en la página web del CUCC

<http://www.cardenalcisneros.es/es/articulo/comisi%C3%B3n-calidad#.VUJZ49Ltmko>. La “Política y objetivos de calidad” del CUCC, aprobados en Junta de Centro el 7 de julio de 2009, fue ratificada por la Comisión de Calidad en su reunión de julio 2012. Así mismo, desde el curso académico 14-15 se consideró oportuno que fueran miembros también de la Comisión de Calidad la Subdirectora de Innovación Educativa y la Directora del Máster en Atención a la Diversidad y Apoyos Educativos.

Consideramos que el sistema de toma de decisiones adoptado por la Comisión de Calidad es adecuado y contribuye a la mejora de la calidad del título, sobre todo lo relacionado con los objetivos operativos de calidad y con la implementación de las acciones de mejora.

Además, el CUCC dispone de la Unidad de Calidad, que en colaboración con la Unidad Técnica de Calidad de la UAH, es la encargada de realizar y/o coordinar la evaluación de la opinión y satisfacción de los grupos de interés, así como de recoger la información necesaria sobre la calidad del título (resultados de aprendizaje, actividad docente, sugerencias, quejas y reclamaciones, etc.).

El SIGC implica la elaboración anual de un informe de seguimiento interno del título, acompañado de un plan de mejoras. Dichos informes y planes de mejora son elaborados por la Comisión de Calidad (y posteriormente aprobados en Junta de Centro y presentados a la UAH a través de su Unidad Técnica de Calidad, UTC), para lo cual es necesario recoger anualmente los datos e indicadores pertinentes, analizarlos y proponer acciones de mejora.

Respecto a las quejas y sugerencias, SGIC incluye el proceso “PA-06 Gestión de Incidencias, Reclamaciones y Sugerencias” y la Instrucción de trabajo correspondiente “IT-09 Gestión de incidencias, reclamaciones y sugerencias”. En ellos se especifica la forma de presentación y el sistema establecido para la recogida, análisis y gestión de las reclamaciones y sugerencias emitidas por estudiantes, profesores o personal de administración y servicios. A su vez, todos los estudiantes del CUCC pueden hacer uso del proceso de gestión de quejas sugerencias y reclamaciones de la UAH, al ser alumnos de pleno derecho de esta universidad.

En respuesta a las recomendaciones derivadas del informe de seguimiento externo, se han incluido en los informes de evaluación de la calidad los porcentajes de participación en las encuestas de satisfacción, se han incorporado a la página web las actas de reunión de la Comisión de Calidad y se ha completado el procedimiento de evaluación de la calidad de la docencia.

3. 2 El SIGC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

El SIGC incluye procesos y procedimientos para la recogida de información, análisis y propuestas de mejora del título (pueden encontrarse en <http://www.cardenalcisneros.es/es/articulo/sistema-garant%C3%ADa-calidad#.VUJvtLtmko>)

Respecto a las acciones de evaluación de la calidad, desde la implantación del título (2010-11 en la modalidad presencial y 2012-13 en la modalidad semipresencial) se han ido implementando los procesos y procedimientos de evaluación de acuerdo a la planificación prevista en el centro. De esta forma, la Unidad de Calidad del CUCC ha coordinado y/o realizado en colaboración con la UTC de la UAH, las siguientes evaluaciones o recogida de información: características de los alumnos de nuevo ingreso; evaluación de la satisfacción de los estudiantes y de los centros de prácticas con el Prácticum I, el Prácticum II y el Practicum III; evaluación de la calidad docente (satisfacción de los estudiantes con la docencia (encuestas docentes), evaluación por los responsables académicos y autoevaluación del profesorado); evaluación de la satisfacción de los estudiantes con la titulación (en 2º y 4º curso), evaluación de la satisfacción del PDI y del PAS con la titulación, evaluación de la satisfacción con los programas de movilidad; evaluación de la satisfacción de los estudiantes con el TFG y análisis y tramitación de las sugerencias, quejas y reclamaciones. A su vez, también anualmente la UTC de la UAH pone a disposición a través de su intranet los datos e indicadores relativos a los resultados de aprendizaje, indicadores de rendimiento y otros datos necesarios para analizar la gestión del título.

Los informes con los resultados de la evaluación de la calidad son difundidos a los miembros de la comunidad educativa y/o sus representantes a través del correo electrónico y todos ellos se encuentran publicados en la página web del CUCC, en la pestaña de calidad. Concretamente en <http://www.cardenalcisneros.es/es/articulo/evaluaci%C3%B3n-la-calidad-informes-y-resultados#.VUJs69Ltmko>.

A partir del análisis de los datos e indicadores, anualmente la Comisión de Calidad determina fortalezas y debilidades y propone acciones de mejora para paliarlas. A final de curso, la Comisión realiza un seguimiento de la implementación de las acciones de mejora. Las mejoras implantadas en el título pueden consultarse en la página web, en la pestaña de calidad <http://www.cardenalcisneros.es/es/articulo/mejoras-implantadas#.VUJrZNLtmko>

En lo que respecta a la evaluación de la coordinación docente del título, el coordinador del Grado mantiene reuniones con alumnos y profesores que imparten docencia en el curso académico, para analizar la evolución del sistema y valorar los cambios necesarios para la mejora. Resulta bastante complicado lograr tiempos comunes para todos y a veces se solapan reuniones de uno u otro grado puesto que muchos profesores imparten su docencia en titulaciones distintas. Además está resultando difícil que los coordinadores de curso incorporen estas funciones y otros criterios comunes que se establecen, a sus tareas rutinarias en el centro.

En las reuniones de coordinación se persigue la coordinación horizontal y vertical del título, así como la coordinación de los sistemas de evaluación. A su vez, se analizan los resultados obtenidos por los

estudiantes. Dichas reuniones se incluyen también como un procedimiento de la mejora y la participación continua en las materias del plan de estudios.

Por otra parte, la evaluación de la coordinación docente está presente en los ítems de los cuestionarios de recogida de datos para la evaluación de la satisfacción de los diferentes grupos: estudiantes, PDI y PAS. En los informes de evaluación de la satisfacción del PDI y del PAS se estudian, en algunas de sus variables, la satisfacción con la docencia y con la gestión. Y en la evaluación de la satisfacción de los estudiantes con la titulación, se incluyen ítems como coordinación del curso, horarios y tamaño de los grupos.

La suma de los datos de todo lo señalado hasta este momento nos permite tomar decisiones que mejoren la calidad de la titulación.

En lo que se refiere a la revisión y mejora del plan de estudios, podemos señalar que es una evaluación continua en lo referente al trabajo de los profesores a través de la revisión de las guías docentes cuya coordinación llevan a cabo los coordinadores de departamento.

Cada curso el planteamiento de los objetivos está basado en los resultados de todo el proceso y las acciones en el plan de mejora nos permiten reflexionar, analizar y tomar medidas con respecto a la titulación en su conjunto. Todos los años cada uno de los responsables del centro planifica sus objetivos, y sus indicadores para poder evaluar, al final, qué grado de consecución de los objetivos hemos alcanzado y, a partir de ahí, incorporarlo al plan de mejora.

Otro elemento importante se refiere a los desajustes que se van encontrando en el propio plan verificado que al ser poco flexible en sus modificaciones no nos permite hacer cambios leves de asignaturas y tiempos. En este sentido se han mantenido reuniones con la Facultad de Educación de la UAH para estudiar las necesidades del título, pero no se ha podido solicitar el cambio porque estamos en proceso de otra modificación.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 3. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE CALIDAD (SIGC)

El título dispone de un Sistema de Garantía Interno de Calidad cuya estructura resulta eficaz y útil para favorecer la calidad del título y permite identificar fortalezas y detectar debilidades así como proponer acciones de mejora para reducirlas o eliminarlas. Todo ello a través del análisis de la satisfacción de los colectivos implicados, de los indicadores de resultados del aprendizaje y de otros elementos implantados, así como de las reuniones de coordinación mantenidas. En ocasiones resulta complicado lograr tiempos comunes para desarrollar todas las reuniones de coordinación que implica el mecanismo de coordinación docente implantado.

Criterio 3. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE CALIDAD (SIGC)						
		A	B	C	D	NP
3.1	El SIGC implementado y revisado periódicamente garantiza la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz del título, en especial de los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés.		X			
3.2	El SIGC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.		X			
VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 3			X			

DIMENSIÓN 2. Recursos

Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO

Estándar de evaluación:

El personal académico que imparte docencia es **suficiente y adecuado**, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

DIRECTRICES DE EVALUACIÓN:

4.1 El personal académico del título es suficiente y reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia y calidad docente e investigadora.

El personal académico es suficiente para la atención adecuada de los estudiantes, está cualificado y capacitado para impartir docencia en el título y tiene experiencia docente en la modalidad en la que participa.

Respecto a la modalidad presencial, tal y como se puede observar en la Tabla 1B (EV 1.2_3), más de la mitad del profesorado tiene una dedicación a tiempo completo en el centro (58,3%). Los profesores a tiempo parcial cubren docencia de asignaturas muy específicas que dificultan que se puedan aumentar sus horas contractuales, pero tienen una vinculación significativa al CUCC. Por un lado, tienen una asignación de horas de dedicación al centro destinadas a las tutorías y a las reuniones de coordinación; por otro, participan de los procesos formativos que el Centro organiza.

Respecto a la modalidad semipresencial, es necesario recordar que el presente informe está elaborado a partir de los datos del curso 2013-14, momento en el que se habían implantado únicamente los dos primeros cursos. Por ese motivo, los datos de profesorado, únicamente corresponden a primero y segundo. Tal y como se puede observar en la Tabla 1B (EV 1.2_3), un número significativo de profesores de esta modalidad tienen una dedicación a tiempo completo en el centro (64,7%). Al igual que en la modalidad presencial, los profesores a tiempo parcial cubren docencia de asignaturas muy específicas que dificultan que se puedan aumentar sus horas contractuales, pero tienen también una vinculación significativa al CUCC.

Atendiendo a los compromisos adquiridos en la memoria verificada, durante los años de implantación del título, siete de nuestros profesores han defendido su tesis doctoral y está previsto que otros tres profesores la defiendan en los próximos meses. En cualquier caso, con el personal académico actual, el 50% de profesores que imparten docencia en el Grado de Magisterio en Educación Primaria en la modalidad presencial son doctores, que imparten un total del 50,8% de los ECTS sobre el total del título. Del total de doctores (18), el 55,5% están acreditados. A su vez, el 47% de profesores que imparten docencia en el Grado en Magisterio de Educación Primaria modalidad semipresencial son doctores, e imparten un total del 46,4% de los ECTS sobre el total del título. Del total de doctores (8), el 62,5% están acreditados.

En cualquier caso, y atendiendo a la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001 de 21 de diciembre, de Universidades, en su punto setenta y cuatro de su artículo único establece que el apartado 2 del artículo 72 queda redactado del siguiente modo:

2. Con independencia de las condiciones generales que se establezcan de conformidad con el artículo 4.3., al menos el 50 por ciento del total del profesorado deberá de estar en posesión del título de Doctor y, al menos, el 60 por ciento del total de su profesorado doctor deberá haber obtenido una evaluación positiva de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación o del órgano de evaluación externa que la ley de la Comunidad Autónoma determine. A estos efectos, el número total de profesores se computará sobre el equivalente en dedicación a tiempo completo.

En este sentido, en el CUCC, del total de las horas de docencia impartidas, el 59.29% son impartidas por profesores doctores (computados en función de sus horas de docencia), de los cuáles el 59% están acreditados.

La ratio profesor alumno que caracteriza al CUCC garantiza la atención continua de los estudiantes y facilita la adquisición de competencias de las asignaturas.

La experiencia profesional docente e investigadora del personal académico es adecuada al nivel académico, la naturaleza y las competencias definidas para el título. Todo el profesorado dispone de amplios conocimientos sobre las asignaturas que imparten, como evidencian los CV, que reflejan las actividades docentes e investigadoras.

Además, periódicamente se presenta a la UAH la actualización de los curricula vitae de los profesores del CUCC, para solicitar la venia docendi de los respectivos Departamentos.

En cuanto a la actividad investigadora, los grupos de investigación actuales en los que participan profesorado del CUCC de Educación Primaria son:

- Proyecto TIC.
- Proyecto de Especialización de Enseñanza Bilingüe.
- Desarrollo de competencias académicas en los títulos de Grado.
- Foro de Patrimonio Histórico y Educación.
- Desarrollo socioemocional en la Infancia.
- Derechos de la Infancia.
- Inteligencia emocional.
- Aprendizaje Cooperativo.
- “Jóvenes: motor del cambio social de las masculinidades”. Universidad de Barcelona.
- “Educación patrimonial en España. Consolidación, evaluación de programas e internacionalización del Observatorio de Educación Patrimonial en España (OEPE)”. Diversas universidades españolas.
- Competencia en Red. Grupo de Innovación reconocido por la UAH (UAH-GI15-77). Proyecto de Innovación 2015: Desarrollo y evaluación de competencias transversales a través de diversas metodologías didácticas y herramientas digitales. Proyecto de Innovación 2014: Aprendizaje colaborativo en red para el desarrollo de competencias transversales en los estudios de grado.

Además, la incorporación de la asignatura de Trabajo Fin de Grado a la titulación, ha supuesto el desarrollo de líneas de investigación en los diferentes departamentos.

Todos los tutores de los TFG son profesores de la titulación, y cada uno tutoriza un número reducido de estudiantes. Respecto a los criterios de asignación de los TFG, se realizan en base a los intereses de los estudiantes y a la especialización docente e investigadora del personal académico.

Los profesores que participan en las asignaturas de Prácticum son aquellos que bien tienen un conocimiento global sobre la titulación o, en el caso del Prácticum III asociado a las menciones, que su ámbito de especialización esté directamente relacionado con la mención. Los profesores tutores de prácticas participan en reuniones de coordinación y reciben formación específica de la Comisión de Prácticas para cada uno de los niveles o especializaciones.

Atendiendo a los aspectos de experiencia profesional, docente e investigadora, los profesores del CUCC participan en diferentes actividades formativas y grupos de investigación, que les permiten seguir adquiriendo un adecuado desarrollo profesional. En cuanto a los procesos formativos que el CUCC organiza para la adecuación docente de sus profesores, cabe destacar las acciones llevadas a cabo en los últimos años.

- Formación en metodologías docentes centradas en el estudiante:
 - o Aprendizaje Significativo.
 - o Experiencias universitarias de éxito.
 - o Evaluación por Competencias.
 - o Aprendizaje Basado en Problemas.
 - o Aprendizaje Cooperativo.
 - o Lecturas dialógicas.
 - o Nuevas tecnologías: utilización de plataformas virtuales y recursos digitales.
- Grupos de discusión para la elaboración de materiales docentes compartidos:
 - o Documentos para la tutorización de los Trabajos Fin de Grado.
 - o Proyecto de desarrollo de competencias académicas.
 - o Recursos digitales especializados en Educación.
- Proyecto para el desarrollo de actividades interdisciplinares.
- Programa de Especialización en Enseñanza Bilingüe:
 - o Formación Lingüística en inglés general y académico.
 - o Grupo de trabajo para el desarrollo del enfoque metodológico CLIL (Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lengua Adicional).

El CUCC ha desarrollado en los últimos años una plataforma educativa propia que complementa las actividades formativas del aula, a través de herramientas de comunicación, repositorio de archivos, seguimiento y evaluación de la asignatura, etc. De esta manera, el CUCC integra la competencia digital como algo transversal a los procesos de enseñanza y aprendizaje, y organiza sistemáticamente formación para la actualización del profesorado. Cabe destacar las acciones formativas de los últimos años en las que participan el 100% del profesorado que engloban tanto la adquisición de nuevos conocimientos como el desarrollo de nuevas herramientas de mejora necesarias en la plataforma para adaptarse a las diferentes metodologías y actividades propuestas por los profesores.

Los profesores a cargo de la docencia en la modalidad semipresencial cuentan con el apoyo técnico del Proyecto TIC tanto a la hora de utilizar la plataforma virtual como en el momento de implementar el uso de nuevos recursos digitales. Además, se ha desarrollado un plan formativo relativo a TICs específico para el PDI del CUCC.

Cabe destacar que el Centro Universitario Cardenal Cisneros lleva desde el curso 2001-2002 impartiendo titulaciones universitarias semipresenciales. En este sentido, 11 de los 17 profesores que imparten docencia en el Grado en Magisterio de Educación Primaria, tienen más de diez años de experiencia, 3 profesores entre cinco y nueve años y 3 profesores, menos de cuatro años.

Respecto a la evaluación de la calidad docente del profesorado, como se ha indicado en la Introducción, al ser el CUCC un centro adscrito, y no propio, de la Universidad de Alcalá, no hemos podido incluirnos en el Programa de Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado de la UAH (Docencia), por lo que tuvimos que adaptar dicho Programa a las peculiaridades y posibilidades del CUCC. Así, y manteniendo los objetivos, actualmente evaluamos la calidad de la docencia a través de las encuestas docentes a los estudiantes, del informe de responsables académicos y de la autoevaluación docente del profesorado. (EV 4.1).

El análisis de las encuestas docentes a los estudiantes nos permite concluir que éstos están satisfechos con la docencia. El grado de satisfacción respecto a las asignaturas que conforman el plan de estudios y la titulación es alto, situándose casi todos los ítems evaluados en una puntuación de 4 o más sobre 5 (tanto en el grupo castellano y bilingüe de la modalidad presencial, como en la modalidad semipresencial). En cuanto a las observaciones referidas a los profesores también se obtienen puntuaciones altas a lo largo de los cursos implantados. Dos de los ítems evaluados que suelen obtener la puntuación más baja, y por tanto con más margen de mejora, aunque sigue siendo una puntuación alta (próxima a 4 sobre 5) son “La carga de trabajo de la asignatura se adecua a los créditos asignados” y “La metodología utilizada en la asignatura contribuye al aprendizaje de los contenidos”, por eso el CUCC está especialmente sensibilizado con estos aspectos y forman parte de las acciones de mejora.

Respecto al análisis de la Autoevaluación Docente, en el curso 14-15 aumentó el porcentaje de profesores que cumplimentó el cuestionario de “Autoevaluación para la mejora de la docencia universitaria”, en relación al curso anterior; siendo prácticamente todos los que han participado en el proceso de reflexión que implica esta autoevaluación. Los datos indican que, en general, existe bastante estabilidad respecto a los resultados obtenidos en cursos anteriores. Así, los profesores manifiestan estar de acuerdo con su planificación y actuación docente y con la evaluación de las asignaturas, aunque consideran que pueden mejorar en lo que se refiere a animar a sus estudiantes a utilizar las tutorías, a la coordinación con otros compañeros que imparte la misma asignatura y a estar atentos a los estudiantes que presentan más dificultades.

Respecto a la evaluación por los responsables académicos, que incluye al profesorado de la modalidad presencial y semipresencial, los datos indican que la gran mayoría de los profesores cumple perfectamente con su desempeño docente y se implican en el CUCC.

Tanto en la modalidad presencial como en la semipresencial, para garantizar una adecuada transición de los estudiantes entre sus estudios de secundaria y los universitarios, contamos con los siguientes elementos facilitadores:

- La concentración de asignaturas relacionadas con el ámbito de la pedagogía. El 50% de las asignaturas de primer curso pertenecen al ámbito de la pedagogía/psicopedagogía, por lo tanto contamos con profesores especializados en estas áreas que conocen los principios que rigen el aprendizaje y los procesos de adaptación que son necesarios para adquirirlos.
- La impartición de las asignaturas de primero por profesores con experiencia en la docencia. Prácticamente el 100% de los profesores que imparten docencia en primero son profesores con más de diez años de experiencia docencia universitaria.
- La ratio profesor/estudiante que caracteriza al CUCC. El número máximo de estudiantes por aula/grupo se sitúa entre 45/50.

- La existencia de figuras de referencia como la del tutor/tutora de grupo, asignado por el CUCC, que se encarga de realizar un seguimiento de los estudiantes tanto a nivel académico como personal; o los coordinadores de grado, que organizan y supervisan la estructura de los estudios y la adquisición de las competencias recogidas en las memorias, pudiendo así orientar a los estudiantes sobre estos aspectos.
- El Servicio de Orientación al Estudiante, que se encarga de recoger dudas e inquietudes de los estudiantes, y de canalizarlas a los diferentes servicios del centro o de darles respuesta mediante acciones formativas, documentos, etc.
- La Delegación de Estudiantes, que promueve la comunicación, y canaliza necesidades detectadas a los servicios implicados, facilitando de ese modo que se les dé una respuesta eficaz.
- Para la modalidad semipresencial, contamos, además, con servicios y apoyos específicos: coordinadora de estudiantes y materiales específicos con información sobre organización de la docencia, manuales sobre la plataforma, reuniones informativas presenciales sobre temas específicos (prácticas, menciones, etc.).

4.2 (En su caso) la universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado.

No procede

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO

Consideramos que, tanto en la modalidad presencial como en la semipresencial, el personal académico que imparte docencia en el título es suficiente para el número de estudiantes, está cualificado, tiene experiencia docente en la modalidad en la que participa y cuenta con una buena formación, tanto desde el punto de vista docente como desde el punto de vista investigador. La evaluación que hacen los estudiantes de la calidad docente del profesorado es alta. Y todo el profesorado tiene la oportunidad de reflexionar sobre su docencia a través del proceso de autoevaluación docente.

Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO

		A	B	C	D	NP
4.1	El personal académico del título es suficiente y reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia y calidad docente e investigadora.		X			

4.2	(En su caso) la universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado.					X
VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 4			X			

Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Estándar de evaluación:

El personal de apoyo, los **recursos materiales y los servicios** puestos a disposición del desarrollo del título son los **adecuados** en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.

DIRECTRICES DE EVALUACIÓN

5.1 El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y los servicios de orientación académica y profesional soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y facilitan la incorporación al mercado laboral.

El personal de apoyo, los recursos materiales y servicios con los que cuenta el CUCC son los recogidos en la memoria con modificaciones que han repercutido en su mejora y desarrollo.

Se mantiene el personal de administración y servicios (con ligeros ajustes en el personal de secretaría ya que hemos pasado de cinco a cuatro profesionales), aumentando la dedicación a los Servicios de Relaciones Internacionales e Información y Comunicación, que han pasado de becarios a personal contratado. Se han aumentado además, las horas de dedicación de los responsables de Relaciones Internacionales y del Servicio de Orientación, garantizando así un mayor acompañamiento y tutorización de todos los estudiantes.

En cuanto al PAS, durante los últimos años se han realizado diferentes acciones formativas encaminadas a la mejora de competencias profesionales en diferentes ámbitos:

- Herramientas tecnológicas.
- Software administrativo específico.
- Cursos de inglés.
- Competencias de atención al cliente.
- Mejora de las competencias personales para el trabajo en equipo.

Por otro lado, el PAS participa de los diferentes órganos de gestión y equipos de trabajo, garantizando así una adecuada comunicación entre los responsables que redundan en la información que recibe el estudiante.

El Servicio de Orientación y Apoyo al Estudiante (EV 5.1_1) tiene la finalidad de proporcionar atención y apoyo a los estudiantes y ofrecerles información, orientación y asesoramiento en diferentes campos relacionados con su proceso formativo, y con la estancia en la universidad. Pretende facilitar la adaptación y la permanencia de los estudiantes en el CUCC y contribuir a su rendimiento en los estudios y a su formación integral, lo que desempeña desde el curso 2005-06. Entre sus acciones destacan las siguientes:

- Acogida y orientación al estudiantes de nuevo ingreso
- Información previa a la matrícula
- Asesoramiento sobre cuestiones que están incidiendo en su rendimiento académico o en otros aspectos de su adaptación personal, social y familiar.
- Ayuda y/o consejo para tomar las decisiones académicas que mejor se ajustan a sus proyectos e intereses personales, académicos o profesionales.

- Información, apoyo y seguimiento sobre aspectos relacionados con la mejora del aprendizaje (sobre técnicas de estudio, centros de documentación, metodologías de aprendizaje, planificación y organización en el estudio...).
- Orientación profesional y gestión de bolsa de empleo
- Información sobre becas

Para contribuir a la integración de los estudiantes en el mundo laboral, anualmente en el CUCC se realizan las Jornadas de orientación formativa y laboral, con el objetivo de proporcionar a los estudiantes información sobre salidas profesionales de su titulación, oposiciones, continuación de estudios universitarios, orientación hacia el autoempleo, etc. A su vez, el Servicio de Orientación atiende a los alumnos que solicitan información específica sobre el acceso al mundo laboral, sobre técnicas de búsqueda de empleo o sobre aspectos relacionados, como ayuda para determinar los propios intereses profesionales. Los estudiantes del CUCC pueden, también, acceder al Programa de Orientación Laboral y Profesional de la UAH.

La Bolsa de Empleo del CUCC, gestionada también por el Servicio de Orientación, ofrece un servicio de intermediación laboral que pretende poner en contacto a los titulados que demandan empleo, con centros e instituciones educativas que solicitan candidatos para puestos de trabajo.

Por todas las acciones indicadas, pensamos que el Servicio de Orientación del CUCC apoya adecuadamente el proceso de aprendizaje y facilita la incorporación al mercado laboral.

Respecto a los **programas de movilidad**, el Centro Universitario Cardenal Cisneros (CUCC) promueve y favorece la participación de sus estudiantes interesados en estudiar en el extranjero. Para ello, los programas de movilidad que promueve son: Programa de Movilidad Erasmus+ de la Unión Europea, Programa de Movilidad Nacional SICUE, Programas Internacionales de Intercambio y Movilidad Global.

En el grado de Magisterio en Educación Primaria, en el curso 13-14 participaron en el Programa Erasmus 10 alumnos, todos ellos de la modalidad presencial (5 del grupo castellano y 5 del grupo bilingüe). En el curso 14-15 participaron 11 alumnos, también de la modalidad presencial (6 del grupo castellano y 5 del grupo bilingüe); y para el curso 15-16 se han realizado 3 solicitudes (todas en la modalidad presencial grupo bilingüe). (EV 5.1_2).

5.2 Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.

Los espacios destinados al trabajo y al estudio de los alumnos, así como el equipamiento necesario para el desarrollo de estas tareas, se adecuan al número de alumnos y a las actividades programadas en el desarrollo del programa formativo (EV 5.2_1).

Desde la implantación del Grado, se ha ampliado el número de aulas en el CUCC, pasado actualmente a tener: 5 aulas con capacidad para 60 alumnos; 9 aulas con capacidad para 50 alumnos; 4 aulas con capacidad para 40 alumnos; 9 con capacidad para 30 alumnos y 6 con capacidad para 15 alumnos. Todas las aulas están dotadas de pizarra digital, proyectores para ordenador, lectores de CD, retroproyector de transparencias, reproductor de vídeo y DVD, televisión con circuito cerrado y

conexión wireless. Todas las aulas están dotadas de sillas y mesas individuales, lo que permite una disposición flexible de las mismas para cambiarlas de sitio o usar las aulas de forma polivalente, lo cual es muy importante para el desarrollo de algunas actividades didácticas y metodologías de trabajo. Contamos también con otros espacios, como aulas para actividades de plástica, aula de música y gimnasio.

A su vez, todos los profesores pueden utilizar la plataforma de la comunidad virtual del Centro como herramienta y apoyo para el desarrollo de las asignaturas, de forma que el alumno tenga acceso rápido y eficaz a los materiales y realizar foros con los estudiantes, gestionar la evaluación, así como el almacén de documentos y vídeos.

Como principal mejora de recursos desde que se implantaron los títulos de grado, hay que destacar la construcción del nuevo edificio de la **Biblioteca** como centro de recursos para el aprendizaje, la docencia, la investigación, la formación continua y las actividades relacionadas con el funcionamiento y la gestión del Centro Universitario en su conjunto. El edificio (CRAI) que la alberga fue inaugurado en noviembre de 2012, e integra la colección documental de la Biblioteca y diferentes espacios para el trabajo colectivo y el estudio individual. Dicho edificio cuenta con una superficie de 3.000 m² distribuidos en cinco plantas. Dispone de 18 salas de trabajo en grupo con distintas capacidades cada una (actualmente abarcan desde las 4 hasta las 40 personas, con una capacidad total de 180 personas y con posibilidad de aumentar estos números hasta prácticamente duplicarlos). Están dotadas de avanzados medios tecnológicos como por ejemplo con pizarras digitales o puestos multiconferencia, siempre con el objetivo de facilitar el uso, la práctica y el dominio de esta herramienta educativa por parte de los estudiantes. En cuanto a los puestos de lectura individual, se dispone actualmente de 200 puestos (con capacidad de aumentar este número si se estimara oportuno), y están ubicados en distintos espacios y con distinta tipología, bien en mesas individuales o colectivas, en zonas específicas de estudio o junto a las estanterías con acceso directo a los libros. Existen 50 puestos para uso informático (conectados todos ellos a una impresora en red a color, que facilita la impresión de los documentos que necesitan), así como dotación de equipos portátiles para préstamo a los usuarios de la Biblioteca del Centro Universitario. Además, todos los puestos de lectura o trabajo del CRAI están dotados con conexión a red eléctrica y red wifi y/o red informática por cable.

Atendiendo a las nuevas asignaturas, el fondo bibliográfico ha aumentado considerablemente en los últimos años, actualizándose los títulos y adquiriendo materiales específicos para el desarrollo de las líneas de investigación que se están desarrollando en el Centro. Por otro lado, desde Biblioteca se siguen estableciendo convenios de colaboración, especialmente con la UAH, para que los estudiantes y los docentes puedan acceder a fuentes de recursos bibliográficas más amplias con más facilidades.

La Biblioteca en colaboración con la Subdirección de Innovación Educativa e Investigación, ha puesto en marcha un plan formativo para estudiantes con el fin de garantizar que adquieran los conocimientos necesarios para acceder a los diferentes recursos bibliográficos, revistas electrónicas, etc., de cara, fundamentalmente, a la realización del Trabajo Fin de Grado.

Para atender adecuadamente los servicios del nuevo edificio, se ha aumentado el personal y ajustado los horarios a las nuevas necesidades.

El Servicio Informático colabora directamente con la Subdirección de Innovación Educativa e Investigación en el diseño e implementación del Proyecto TIC, un proyecto que abarca tanto el desarrollo de la plataforma educativa y sus implicaciones (incluida formación del profesorado), como la puesta en marcha de un programa formativo transversal y complementario de los estudiantes sobre TICs.

El CUCC ofrece desde hace más de doce años estudios semipresenciales y ha tenido la oportunidad de trabajar con diferentes plataformas educativas gestionadas por diferentes empresas. La trayectoria y experiencia nos ha permitido, en la actualidad, disponer de una plataforma educativa propia, realizada por nuestros expertos y construida a partir del trabajo conjunto entre profesores y desarrolladores informáticos. Para lograrlo, todos los profesores del CUCC colaboran anualmente en la revisión de las herramientas de la plataforma y en cursos formativos de actualización para el uso adecuado de las nuevas herramientas implementadas.

Además, el Proyecto TIC lleva a cabo las siguientes acciones:

- Elaboración de manuales generales y específicos sobre las diferentes herramientas que ofrece la plataforma.
- Propuestas formativas para estudiantes sobre diferentes temas muy relacionados con las competencias propias del grado: Pizarras Digitales Interactivas, elaboración de wikis y blogs, etc.
- Desarrollo de aplicaciones específicas para la gestión de diferentes procesos (secretaría, orientación, reservas de recursos y espacios, etc.) que facilitan el acceso del estudiante tanto a la información como a la realización de diferentes trámites administrativos. Cabe destacar las siguientes aplicaciones:
 - o Aplicación para el Trabajo Fin de Grado que incluye el procedimiento de selección y asignación de la línea de investigación/tutor, la gestión y resolución de reclamaciones, el depósito telemático del TFG, etc., todo ello en colaboración con la Comisión de TFG que se describirá brevemente más adelante.
 - o Aplicación para la asignatura de Prácticas que incluye la publicación del listado de centros y número de plazas disponibles y procedimiento de selección y asignación.
 - o Aplicación para la solicitud y el reconocimiento de créditos.
- Colaboración en el desarrollo de la página web.
- Apoyo tecnológico, tanto a profesores como a estudiantes, mediante un sistema de recogida de incidencias a través de la propia plataforma, correo externo o atención telefónica/personal.

En cuanto a la adquisición de nuevos recursos informáticos, además de los 50 nuevos puestos informáticos incorporados a la Biblioteca, el CUCC dispone de tres carritos con 24 ordenadores portátiles cada uno, que permiten al profesor utilizarlos en su propio aula para la realización de diferentes actividades. Estos carritos están disponibles en lugares de fácil acceso, junto a las aulas, y tienen diseñado un proceso de reserva. Por último, destacar la inversión realizada para garantizar la conexión wifi en todo el campus universitario, así como en el sistema eléctrico para ampliar el número de enchufes para los diferentes dispositivos de los estudiantes.

Se han eliminado barreras arquitectónicas garantizando la movilidad en el Centro, ya que tanto en el edificio académico como en el salón de actos, en el edificio polivalente, la biblioteca y demás edificios (en los que se ubican el aula de informática y música) existen rampas de acceso adecuadas, y también hay un baño adaptado en la planta baja. A su vez, existe un ascensor para acceder al primer piso del edificio académico. En el CRAI también hay un ascensor que facilita el acceso a las diferentes plantas. Tanto el Servicio de Orientación y Apoyo al Estudiante del CUCC como la Unidad de Integración y Coordinación de Política de Discapacidad de la UAH trabajan para realizar las adaptaciones necesarias para la inclusión de los alumnos con discapacidad en el centro.

5.3 En su caso, los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial disponen de las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas que permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título.

La modalidad semipresencial cuenta con las infraestructuras necesarias para el desarrollo del título. (EV 5.2_1).

La Plataforma Virtual educativa (EV 5.3_1) se encuentra alojada en la intranet del centro, a la que se accede a través de este enlace: edu.cardenalcisneros.es. Los usuarios acceden con un usuario y contraseña que se autogenera en primera instancia, si bien la contraseña puede ser modificada por el usuario para realizar un acceso seguro.

El estudiante puede acceder al soporte virtual de las asignaturas de las que se ha matriculado en cada curso. Cada asignatura cuenta con un espacio en el que el profesorado puede subir materiales tales como textos, vídeos, audios, etc. Existe posibilidad de comunicación a través del correo de la plataforma, los foros, chats y videoconferencias. En cuanto a los materiales didácticos, todas las asignaturas cuentan con una Guía de Estudios aprobada por el respectivo departamento del CUCC, y con apuntes/notas que se organizan según un modelo común en el centro. Además del soporte virtual, y dado que las enseñanzas son semipresenciales, se establecen sesiones presenciales y tutorías dos sábados al mes, en donde el estudiante realiza actividades y pruebas de evaluación, asegurando así el control de la identidad mediante la solicitud de documentos que la acrediten.

Dada la posibilidad de contar con herramientas de comunicación asíncronas y síncronas, y la capacidad de incrustar contenidos de diferentes formatos, la plataforma facilita la enseñanza activa. La necesidad de trabajar en aspectos competenciales relacionados con el trabajo en grupo se ve cubierta gracias a la posibilidad de que el profesor genere grupos de trabajo y les facilite espacios de subida de documentos, así como editores compartidos en la propia plataforma. De ese modo los estudiantes pueden trabajar de manera conjunta en la elaboración y desarrollo de materiales, mientras el profesor realiza su labor de seguimiento, orientación y evaluación a través del mismo medio.

En relación a la evaluación, la plataforma virtual incluye la posibilidad de hacer constar las diferentes calificaciones de los estudiantes, ya sea en evaluación continua o final, de modo que se les asigne el porcentaje que figura en la Guía de Estudios. El estudiante puede acceder a una pantalla en donde se ven recogidas todas las actividades de evaluación realizadas, el porcentaje asignado, la calificación obtenida, y, en su caso, la rúbrica de corrección y los comentarios aportados por el profesor. Existe también la posibilidad de realizar actividades que sean corregidas por el profesor pero que no cuenten para la calificación final.

Por tanto, la Plataforma Virtual dispone de un conjunto de herramientas entre las que destacan:

- Módulo de contenidos: Herramienta donde se organizan los materiales didácticos de cada asignatura
- Herramientas de comunicación: foro, correo interno, videoconferencia, chat
- Herramientas de evaluación: rúbricas, estadísticas, gestión de la evaluación
- Herramientas de Seguimiento y Gestión de Alumnos.

Asimismo, para las sesiones presenciales, los estudiantes de la modalidad semipresencial cuentan con los espacios docentes y los equipamientos comunes del Centro Universitario Cardenal Cisneros

5. 4 En su caso, la universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos al personal de apoyo que participa en las actividades formativas, a los recursos materiales y a los servicios de apoyo al título.

En el informe de seguimiento externo, como recomendación se indica que “se subraya la necesidad de asegurar la disponibilidad de medios materiales en el momento de comenzar a impartir la modalidad semipresencial”. Dicha disponibilidad está asegurada teniendo en cuenta que antes de la implantación del Grado en la modalidad semipresencial, el CUCC tenía una experiencia de 10 años en titulaciones universitarias semipresenciales (concretamente en las antiguas diplomaturas de magisterio).

Respecto a cambios en el personal de apoyo, para las asignaturas del grupo bilingüe, además de los profesores formados específicamente en la metodología AICLE/CLIL (Content and Language Integrated Learning) se cuenta con dos profesores asistentes nativos para garantizar la competencia comunicativa de los estudiantes en la lengua inglesa.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS.

El título cuenta con los medios materiales y el personal de apoyo necesarios para su impartición y administración, tanto en la modalidad presencial como en la semipresencial, así como para el grupo presencial bilingüe. El personal de apoyo es suficiente y está capacitado para realizar las tareas de soporte a la docencia; los recursos de espacios y equipamientos se adecuan al número de estudiantes, a las actividades formativas y a la organización docente.

Se garantiza la movilidad por el centro ya que se han creado las infraestructuras necesarias para eliminar las barreras arquitectónicas; además se llevan a cabo las adaptaciones necesarias para favorecer la inclusión de los alumnos con discapacidad matriculados.

En el CUCC, el título cuenta con el apoyo del Servicio de Orientación y Apoyo al Estudiante, el Servicio de Relaciones Internacionales, el Servicio de Información y Comunicación y el Servicio de Informática, que dan cobertura a las tareas de soporte a la docencia. El Servicio de Orientación ofrece a los estudiantes el apoyo y el asesoramiento necesario tanto académico como laboral.

En ambas modalidades (presencial y semipresencial), los estudiantes cuentan, asimismo, con el soporte técnico, y con las herramientas e infraestructuras necesarias para la consecución de los resultados de aprendizaje, tanto teóricos como prácticos.

Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS		A	B	C	D	NP
5.1	El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y los servicios de orientación académica y profesional soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y facilitan la incorporación al mercado laboral.		X			
5.2	Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.	X				
5.3	En su caso, los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial disponen de las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas que permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título.		X			
5.4	En su caso, la universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos al personal de apoyo que participa en las actividades formativas, a los recursos materiales y a los servicios de apoyo al título.		X			
VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 5			X			

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Estándar de evaluación:

Los **resultados de aprendizaje** alcanzados por los titulados son coherentes con el **perfil de egreso** y se corresponden con el nivel del **MECES** (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) del título.

DIRECTRICES DE EVALUACIÓN:

6.1 **Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados han permitido la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte de los estudiantes y corresponden al nivel de la titulación especificados en el MECES.**

En general, consideramos que las actividades formativas, las metodologías llevadas a cabo en las diferentes asignaturas y los sistemas de evaluación empleados favorecen en los estudiantes la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.

En función de las exigencias de aprendizaje, podemos decir que los resultados de aprendizaje se corresponden con el nivel 2 (Grados) del MECES (regulado en el Real Decreto 1027/2011). Hay que tener en cuenta, también, que al ser una profesión regulada, las competencias que los estudiantes deben adquirir vienen reguladas según la Orden ECI/3857/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Primaria.

Tanto en la modalidad presencial como en la semipresencial, se aboga por el empleo de metodologías activas y participativas, que no solo favorezcan la construcción de conocimientos por parte de los estudiantes, sino que también inciten a la reflexión y a la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos. Por eso, en las asignaturas del título se utilizan metodologías variadas y actividades formativas que desarrollan contenidos teóricos y prácticos y que tratan de fomentar el trabajo autónomo del estudiante. Esta misma variedad se encuentra también en los sistemas de evaluación utilizados, en los que a la evaluación de los contenidos teóricos se suma la elaboración de trabajos escritos individuales o grupales, tales como análisis críticos, programaciones didácticas, diseño de materiales, trabajos de investigación, etc. Todos ellos contribuyen satisfactoriamente a que los estudiantes alcancen los resultados esperados. (EV 1.1)

Como se observa en la tabla de resultados del rendimiento académico proporcionada por la UAH, en el curso 2013-14 el % de estudiantes aptos totales sobre matriculados es muy alto, sobre todo en la modalidad presencial (95.0% en el grupo castellano y 91.6% en el grupo bilingüe), siendo un poco más baja en la modalidad semipresencial (84.1%). Estos altos porcentajes son similares a los observados en años anteriores (92.9%, 94.7% y 83.6% respectivamente en el curso 2012-13; 87.4%, 89.4% y 89.4% en 2011-12 y 94,8% y 92,9% en 2010-11, este año no estaba implantada todavía la modalidad semipresencial). (EV 1.3_1).

El análisis de estos datos nos lleva a pensar que la secuenciación y monitorización de las materias y asignaturas por parte del profesorado parece ser correcta. Es posible que los altos porcentajes

puedan deberse a varios factores como la evaluación continua y la metodología docente empleada, el bajo número de alumnos en clase, la distribución de los alumnos en las clases prácticas y seminarios y la motivación de éstos por la titulación.

En la misma línea, analizando la Tabla 2 (EV1.3_2) sobre el resultado de las asignaturas que conforman el plan de estudios, podemos concluir que no hay ninguna asignatura concreta problemática, en el sentido de que tenga un índice bajo de estudiantes aprobados sobre matriculados. En la modalidad presencial, las tres asignaturas que presentan un porcentaje más bajo (aunque se consideran altos) son: “Organización de las Instituciones educativas” con un 85,29% de aprobados sobre matriculados; “Ciencias de la Tierra y de la Vida” con un 87,14% y “Didáctica de las matemáticas” con un 90,48%. En dicha tabla se observa también en general, una variada distribución de las calificaciones, predominando las asignaturas que tienen sobre todo, aprobados y notables.

En la modalidad semipresencial, hay cuatro asignaturas cuyo porcentaje de estudiantes aprobados sobre matriculados es inferior al resto “Didáctica” (68.75%), “Lengua Española y su Didáctica” (68.75%), “Trabajo Fin de Grado” (68.75%) y “Comunicación y Medios Socioculturales: Enseñanza y Aprendizaje” (73.33%). La razón del menor índice de aprobados puede ser la mayor proporción de estudiantes semipresenciales que no se presentan a la evaluación (sobre los matriculados); 35.3%, 29.4%, 39.3% y 29.4% en las asignaturas indicadas, respectivamente. Ello puede deberse al perfil de los alumnos semipresenciales, que en ocasiones simultanean los estudios con su trabajo u otras ocupaciones y se planifican de esta manera.

Los Trabajos Fin de Grado que se están realizando se adecuan perfectamente a las características del título y permiten la evaluación de las competencias adquiridas a lo largo del proceso formativo, como se pone de manifiesto en la guía docente del TFG. Así mismo, la propuesta de temas y líneas de investigación por parte del profesorado es amplia, y las calificaciones obtenidas muestran la implicación de los estudiantes. (EV 6.1).

Por otro lado, parece que los estudiantes muestran satisfacción con los resultados de aprendizaje. En la encuesta de satisfacción de los estudiantes con la titulación (EV 7.1_3), la puntuación media obtenida por los alumnos de la titulación en general (incluyendo las diferentes modalidades) en el ítem referido a los resultados de aprendizaje es de 4.00 (sobre 5) en 2013-14 y de 3.86 en 2012-13.

Tanto en la modalidad presencial como en la semipresencial, los estudiantes manifiestan una buena opinión de las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación en cada asignatura. Las puntuaciones medias de los ítems de las encuestas docentes (EV 7.1_3) referidos a esos aspectos se aproximan o superan la puntuación de 4 sobre 5. Así se refleja en los siguientes ítems de las encuestas docentes aplicadas a los estudiantes en 2013-14 (cuyas puntuaciones son muy similares e incluso ligeramente más bajas que las de los años anteriores):

- “Las actividades prácticas y los seminarios ayudan al aprendizaje de la asignatura”: puntuación media 3.95 en la modalidad presencial castellano; 4.08 en la modalidad presencial opción bilingüe; y 4.11 en la modalidad semipresencial.
- “Se realizan actividades que tratan de conectar los contenidos teóricos con su dimensión o aplicación práctica”: puntuación media 3.95 en la modalidad presencial castellano; 4.11 en la modalidad presencial opción bilingüe.
- “Se conocen los criterios de evaluación de la asignatura”: puntuación media 3.93 en la modalidad presencial castellano; 3.97 en la modalidad presencial opción bilingüe; y 4.37 en la modalidad semipresencial.

- “La metodología utilizada en la asignatura contribuye al aprendizaje de los contenidos”: puntuación media 3.73 en la modalidad presencial castellano; 3.9 en la modalidad presencial opción bilingüe; y 3.84 en la modalidad semipresencial.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El programa formativo, tanto en la modalidad presencial como en la semipresencial, posibilita que los estudiantes consigan los resultados de aprendizaje esperados, y se adecuan al nivel de Grado. Las diferentes actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación son adecuados para favorecer los resultados previstos y son, así mismo, bien valorados por los estudiantes. El sistema de evaluación de las asignaturas en cada modalidad permite el seguimiento del aprendizaje de cada estudiante. Los indicadores de resultado del título y la evaluación de la docencia señalan que, en general, los estudiantes han adquirido los principales resultados de aprendizaje previstos. Los Trabajos fin de Grado se adecuan a las características del título.

Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

		A	B	C	D	NP
6.1	Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados han permitido la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte de los estudiantes y corresponden al nivel de la titulación especificados en el MECES.		X			
VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 6			X			

Criterio 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN

Estándar de evaluación:

Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

DIRECTRICES DE EVALUACIÓN:

7.1 La evolución de los principales datos e indicadores del título es adecuada con las previsiones del título y coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.

Como aparece en las tablas de indicadores de resultado proporcionadas por la UAH, podemos concluir que la evolución de los diferentes indicadores y datos es coherente a lo largo de los cursos y se ajusta a las previsiones realizadas en la memoria de verificación. Concretamente tal como indica la EV 1.3_3 (Tasas e indicadores de resultados), se observa que:

En la modalidad presencial, la tasa de rendimiento se sitúa en todos los cursos por encima del 92% (concretamente 94,1% en 2010-11; 92,4% en 2011-12; 93,9% en 2012-13 y 95,7% en 2013-14). La tasa de éxito prevista en la memoria de verificación es de 87%, y se supera ampliamente en todos los cursos en los que se ha podido evaluar (95,6% en 2011-12; 96,4% en 2012-13 y 97,3% en 2013-14). La tasa de evaluación es también alta, superando en todos los cursos el 97% (concretamente 97,0% en 2011-12; 97,5% en 2012-13 y 98,3% en 2013-14). La tasa de eficiencia prevista en la memoria de verificación es de 87% y se ve superada por la tasa de eficiencia obtenida, que es de 93,8%.

Respecto a la tasa de abandono, tenemos que decir que el abandono en primer curso (incluidos los traslados) en la modalidad presencial ha superado un poco las previsiones, ya que se sitúa en el 3,5% en 2010-11 y en el 15,6% en 2011-12 (frente al 8% previsto). Sin embargo, el abandono en segundo curso es más bajo que el previsto (4,9% en 2010-11). Algunos de los motivos que pueden estar en la base del abandono en estos años son la actual época de crisis económica que hace más difícil mantenerse en un centro privado y una mayor oferta de estos estudios en otras universidades públicas.

En el momento de cerrar la elaboración del presente informe no se tienen todavía datos de la tasa de graduación (la tasa de graduación prevista es 60 %).

Respecto a la modalidad semipresencial, y debido a su reciente implantación, en el momento presente sólo se tienen datos de las tasas de rendimiento, de éxito y de evaluación de los cursos 2012-13 y 2013-14. Como se observa en la tabla de indicadores de resultado, la tasa de éxito también supera en los dos cursos a la prevista en la memoria de verificación (95,1% en 2012-13 y 95,0% en 2013-14). La tasa de rendimiento es adecuada, aunque ligeramente más baja que en la modalidad presencial (83,6% en 2012-13 y 83,5% en 2013-14). Y lo mismo ocurre con la tasa de evaluación (87,9% en ambos cursos). La tasa de abandono en 1º curso, incluidos los traslados, se sitúa en 11,5%, lo que supera a la prevista (situada en el 8%).

Por otro lado, el grado no tiene en su plan de estudios complementos de formación establecidos. Sin embargo desde el CUCC existe la posibilidad de completar la formación, fuera del plan de estudios, con cursos complementarios que van en la línea de las competencias señaladas en la titulación y que

posibilitan una formación más específica en algunos campos: educación emocional, idiomas, emprendimiento, etc.

7.2 La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.

Según indica el SICG del centro, anualmente se realiza la evaluación de la satisfacción de los estudiantes con la docencia (encuestas docentes), con la titulación, con las prácticas externas, con el TFG y con la movilidad. También anualmente se evalúa la satisfacción del PDI. Y de forma bienal se realiza la evaluación de la satisfacción del PAS. Por último, y como se ha mencionado en la introducción, no tenemos datos de la satisfacción de los egresados por haber resultado inadecuado el procedimiento utilizado (esperamos tenerlos a partir de ahora con la modificación realizada). La valoración que hace cada uno de estos colectivos de los diferentes aspectos de la titulación es la siguiente (EV 7.1 Satisfacción de los grupos de interés):

- Los **conocimientos adquiridos y las competencias desarrolladas** por los estudiantes.

En general, podemos decir que tanto los estudiantes como el profesorado se muestran bastante satisfechos con las competencias y conocimientos adquiridos en el Grado.

La evaluación de la satisfacción de los alumnos con la titulación indica que los estudiantes están satisfechos con los resultados de aprendizaje (obteniendo una puntuación en el curso 13-14 de 4,00 sobre 5). Así mismo, en la evaluación de las prácticas externas, los estudiantes manifiestan su gran contribución al desarrollo de las competencias.

A su vez, en la evaluación de la satisfacción del PDI se analiza, entre otras cosas, la satisfacción del profesorado con el nivel de adquisición por parte del alumnado de las competencias previstas, siendo también bastante alta, aunque queda margen para la mejora (por ejemplo, en el curso 2013-14, lo valoran con un 3,52 sobre 5 en la modalidad presencial castellano, 3,82 en el grupo bilingüe y 3,67 en la modalidad semipresencial). Durante el presente curso 2014-15 se ha diseñado un plan para el desarrollo de competencias transversales y destrezas académicas que se va a empezar a implantar el próximo curso 2015-16.

- La **organización de la enseñanza** (distribución, tiempos, carga, prácticas, etc.).

Los estudiantes parecen estar satisfechos con la organización de la enseñanza. En la evaluación de la satisfacción de los alumnos con la titulación se les pregunta por aspectos como la distribución de horarios, el tamaño de los grupos para las clases teóricas y prácticas, el volumen de trabajo exigido, la coordinación de curso y de la titulación, etc. En general, estas cuestiones son valoradas positivamente, superando muchas de ellas la puntuación de 4 sobre 5. Aunque no obtienen una valoración baja, las que mayor margen de mejora muestran son la distribución de horarios (puntuada en 2013-14 con un 3,58) y el volumen de trabajo exigido (3,57).

Uno de los elementos mejor valorados se refiere a la modalidad de enseñanza (que tienen que contestar según sea presencial o semipresencial), que es valorada con un 4,02.

También el profesorado se muestra, en general, satisfecho con la organización de la enseñanza, tanto presencial como semipresencial, tal y como demuestra la valoración que realizan de ítems como: organización de la titulación; organización temporal y distribución de las asignaturas y grupos; número medio de alumnos por clase y mecanismos de coordinación del curso y la titulación. En todos

ellos, la puntuación más baja supera al 3,5 (sobre 5), y en algunos se aproxima o supera al 4. Aún así, pensamos que los aspectos puntuados con menos de 4 son los que más margen de mejora tienen.

Por su parte, el PAS (cuya satisfacción se evalúa de forma bienal) está también satisfecho con la gestión de la titulación (3,67 sobre 5).

- Los **canales de comunicación** empleados por el título y el contenido de la información

Por otro lado, también parece existir una adecuada satisfacción con la **información sobre el grado**. En la evaluación de la satisfacción de los alumnos con la titulación se pregunta por la claridad y accesibilidad de la información del plan de estudios, horarios y normativas (3,81). Así mismo se pregunta por los recursos web, siendo los principales la página web y la plataforma virtual, los cuales son muy bien valorados (4,02).

También los profesores valoran muy bien los recursos web, entre los que se encuentran los principales canales de comunicación, (siendo en las puntuaciones superiores a 4 sobre 5).

Por su parte, en la evaluación realizada al PAS en 2012-13 (recordar que es bienal) la valoración sobre los ítems relacionados con la información y comunicación es un área de mejora ya que las puntuaciones, aunque superan la puntuación de 3 sobre 5 no llegan al 3,5. También es verdad que desde que se realizó dicha evaluación se ha intentado mejorar la información que recibe el PAS sobre aspectos de la titulación para desarrollar sus labores de gestión y administrativas, así como la comunicación con los responsables académicos, lo que esperamos que quede reflejado en la evaluación realizada en el curso 2014-15.

- Las **instalaciones e infraestructuras** destinadas al proceso formativo

En las encuestas docentes, todos los años se pregunta a los alumnos de todos los cursos por las instalaciones e infraestructuras del centro. Tradicionalmente los estudiantes valoran muy bien las condiciones de las aulas, las instalaciones del centro, los recursos para la docencia, etc., obteniendo puntuaciones muy próximas a 4 sobre 5, y superándolas en alguno de los casos. En la modalidad semipresencial, se les pregunta, además, por la plataforma educativa, los recursos materiales ofrecidos a través de la plataforma y por las instalaciones del CUCC para las sesiones presenciales, superando en prácticamente todos los ítems la puntuación de 4 sobre 5 en 2013-14.

También en la evaluación de la satisfacción de los alumnos con la titulación se pregunta específicamente por las condiciones físicas en las que se ha desarrollado la titulación (aulas, laboratorios, seminarios, mobiliario, acústica, luz, ventilación, calefacción, etc.) siendo puntuado en 2013-14 con un 4,15.

A su vez, los profesores también manifiestan una alta valoración de las instalaciones e infraestructuras, tanto en la modalidad presencial como en la semipresencial, como se manifiesta en las puntuaciones otorgadas a ítems como: condiciones físicas de las aulas, laboratorios, seminarios; recursos bibliográficos y didácticos; recursos informáticos y tecnológicos y apoyo técnico y logístico de los diferentes servicios para el desarrollo de la docencia, en los que en ambas modalidades la puntuación supera siempre al 4 (sobre 5).

Por su parte, el PAS realiza una buena valoración de la adecuación de los recursos materiales para las tareas encomendadas en relación con el desarrollo de la titulación (3,71).

- La **atención que reciben los estudiantes** (programas de acogida, orientación, apoyo al aprendizaje, etc.)

Los estudiantes se muestran satisfechos de la atención recibida en el CUCC. En las encuestas docentes en el ítem específico para valorarla suelen dar puntuaciones muy próximas a 4. Por ejemplo, en la modalidad presencial, en 2013-14, la puntuación fue de 4,02 y en la modalidad semipresencial fue de 4). Así mismo, en la evaluación de la satisfacción de los alumnos con la titulación se incluyen ítems relacionados con las actividades de acogida e informativas y con la orientación y apoyo al estudiante y son generalmente bien valorados (superan la puntuación de 3,5 sobre 5).

Por su parte, el profesorado también hace una buena valoración de la orientación y apoyo al estudiante, como se refleja en la evaluación de la satisfacción del PDI con la titulación.

- El **propio proceso de enseñanza aprendizaje**

A través de las encuestas docentes se evalúan bastantes aspectos del proceso de enseñanza aprendizaje como: la metodología utilizada en las asignaturas, los criterios de evaluación, las actividades prácticas y los seminarios, los materiales complementarios, la carga de trabajo de la asignatura, la contribución de las clases al aprendizaje, la orientación y seguimiento proporcionado por el profesor, la disponibilidad hacia los alumnos, etc. En general, los alumnos se muestran bastante satisfechos con todos estos aspectos. Los que tienen más margen de mejora, ya que suele ser los peores valorados (aunque la puntuación no es baja) son: la metodología utilizada (en el 2013-14 con un 3,73), y la adecuación de la carga de trabajo de la asignatura a los créditos asignados” (3,78 en primaria en la modalidad presencial y 3,67 en la modalidad semipresencial). Con el doble objetivo de favorecer la coordinación de la carga de trabajo del alumno y de ampliar la utilización de metodologías activas, se tiene previsto extender en más cursos y grupos el desarrollo de seminarios interdisciplinarios (a través de ABP, aprendizaje cooperativo, tertulias dialógicas, proyectos de investigación, etc.) en el curso 2015-16.

Respecto a la satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas, todos los años se evalúan diferentes aspectos, en concreto el procedimiento, el seguimiento y tutorías, el centro de prácticas, la contribución al aprendizaje y la valoración global. Los datos muestran una valoración general muy alta tanto con el Prácticum I, el Prácticum II y el Prácticum III. Los aspectos con más margen de mejora, por obtener las puntuaciones más bajas suelen ser: el procedimiento de elección y asignación de plazas ofertadas por los centros de prácticas, el seguimiento realizado por el tutor de prácticas del CUCC y, en ocasiones, los documentos que hay que elaborar para la evaluación del Prácticum.

Respecto a la satisfacción de los estudiantes con la movilidad, los ítems menos valorados tienen que ver con las becas y las cuantías económicas.

7.3 Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto socio-económico y profesional del título

El CUCC y la UAH tratan de facilitar la inserción laboral de sus estudiantes egresados (EV 7.3 Actuaciones Institucionales para favorecer la inserción laboral). Para ello, el Servicio de Orientación del CUCC atiende, durante todo el curso, todas las dudas de los estudiantes sobre su futuro acceso al mundo laboral. Además, para favorecer su futuro profesional, anualmente realiza las Jornadas de orientación formativa y laboral con el objetivo de proporcionarles toda la información sobre salidas profesionales, oposiciones, autoempleo, técnicas de búsqueda de empleo, continuación de estudios

universitarios, etc. Por otra parte, los estudiantes del CUCC también pueden acceder al Programa de orientación laboral y profesional de la UAH. Además, el Servicio de Orientación al Estudiante de la UAH organiza anualmente el Foro de Empleo y Orientación Profesional “Alcajob”, en el que también pueden inscribirse los estudiantes del CUCC, para facilitar y mejorar el proceso de inserción laboral de los titulados universitarios.

El CUCC dispone, además, de una Bolsa de Empleo que ofrece un servicio de intermediación laboral que pretende poner en contacto a los egresados que demandan empleo con centros e instituciones educativas que solicitan candidatos para puestos de trabajo.

<http://www.cardenalcisneros.es/es/articulo/acciones-orientaci%C3%B3n-acad%C3%A9mica-psicopedag%C3%B3gica-y-profesional#.VYPaONKsXng>

Respecto a la evaluación de la inserción laboral, el Servicio de Orientación Profesional de la UAH realiza una encuesta censal dirigida a los egresados que finalizaron sus estudios 1 y 3 años antes del año de referencia. La recogida de la información es telefónica, pero el próximo curso se tiene previsto disponer de la herramienta UXXI Encuestas UAH que permitirá a los titulados cumplimentar el cuestionario online. En el presente curso 14-15, la UAH está realizando dos tomas (a los egresados del curso 2012-13 y a los egresados del curso 2010-11). Según las indicaciones de la UAH, a los primeros egresados del CUCC en Magisterio de Educación Primaria les toca realizar esta evaluación en el próximo curso 15-16. Por este motivo todavía no tenemos datos de su inserción laboral.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN

Los indicadores de resultado del título se ajustan a las previsiones realizadas en la memoria de verificación, tanto en la modalidad presencial como en la semipresencial. La tasa de abandono en primer curso (incluidos los traslados) en la modalidad presencial, ha superado un poco las previsiones, lo que puede deberse a la actual época de crisis económica que hace más difícil mantenerse en un centro privado y una mayor oferta de estos estudios en otras universidades públicas.

La satisfacción con el título de los estudiantes, profesorado y personal de administración y servicios es alta. En algunos aspectos, aunque la valoración no puede considerarse baja, consideramos que hay margen para la mejora (como en la satisfacción del profesorado con el nivel de adquisición por parte del alumnado de las competencias previstas; la satisfacción de los estudiantes con la distribución de horarios y con el volumen de trabajo exigido; y la satisfacción del PAS con aspectos relacionados con la información y la comunicación). Para ello se han propuesto acciones de mejora para implementar en el curso 15-16.

Criterio 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN

		A	B	C	D	NP
7.1	La evolución de los principales datos e indicadores del título es adecuada con las previsiones del título y coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.		X			

7.2	La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.		X			
7.3	Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto socio-económico y profesional del título.					X
VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 7			X			